

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRÁN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA  
11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11  
TELÉFONO NÚM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA:  
SAN AGUSTIN, NUM. 7  
TELÉFONO NÚM. 25

CORRESPONDENCIA:  
APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901  
POR  
RUFINO CÁNO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA:  
ADELANTADO

GERENTE: LUIS CANO

## LA SITUACION MONETARIA

### Interesantísima opinión del marqués de Cortina acerca de la estabilización de la peseta

Nuestro estimado colega «ABC» publica la autorizada opinión del ministro señor marqués de Cortina acerca del discutido problema de estabilización de la peseta.

Las manifestaciones del ilustre financiero proyectan por primera vez esplendorosa luz sobre el tan discutido asunto, y sus juicios convencen. Por eso creemos útil su divulgación y contribuimos a ella trasladándola íntegramente a estas columnas.

Dice el marqués de Cortina:

«El problema del cambio internacional apasiona hoy en el mundo financiero. La situación creada es derivación del peligro advertido anteriormente con respecto a la acumulación de dinero procedente del extranjero en España. El proceso se inició al firmarse la paz, momento del que todo el mundo, y España igualmente, se prometía tantas venturas. Después de las oscilaciones que produjo la guerra, el cambio había quedado fijo en nuestro país, entre siete y ocho pesetas para el dólar. En 1923 se cotizó éste, como máximo, a 7,75; en 1924, a 8,24 y en 1925, a 7,16. Pero paralelamente al alza de la peseta, fundada en los optimismos que influyen en estas cuestiones, había una especulación «mansa», holandesa principalmente, y se esperaba la par de la peseta como un hecho, más que probable, seguro. Los que habían vendido dólares a siete u ocho pesetas, aspiraban a volverlos a adquirir en un duro; y como, a pesar de todo, el hecho no se producía, se inició una campaña formidable de Prensa en el Extranjero —con desconocimiento evidente de las cosas de España—, con la pretensión de lograr la par de la peseta, o por lo menos, una estabilización oficial de nuestra moneda.»

El marqués de Cortina no cree que esta estabilización oficial pueda conducir a nada práctico, porque no comprende qué utilidad reportaría a España ni qué aumento de riqueza representaría para su porvenir que se pudiera tener un duro por cuatro pesetas, pues ello sería tanto como pretender aumentar el territorio nacional con una simple medida oficial asignando ochocientos metros al kilómetro.

En la actualidad, para decidirse a la estabilización, habría que fijar primeramente un tipo, calcular el esfuerzo que el Tesoro habría de hacer para realizar el proyecto y no olvidar, por último, que los resultados de la variación no serían, probablemente, prácticos, en relación con el trastorno que produciría.

Recuerda el marqués de Cortina que Poincaré, cuando inició, hace un año, su proyecto de estabilización del franco, en la relación de uno a cinco, disponía de treinta y cinco mil millones de francos oro y créditos, y, apoyado en esta masa, acometió la reforma, que, en su principio, pensó asentar en la proporción de uno a ocho.

«Entiende el ex ministro de Hacienda que al cambio actual podría intentarse la estabilización con menor riesgo, como es natural; pero, si se tratara de elevar el tipo, no bastarían las reservas de que se dispone. «Pero, además—pregunta—, si después mejoraran las cosas, ¿qué pasaría? Después de haber tenido el dólar a tres pesetas, durante la guerra, ¿vamos a cortarnos la cabeza para el porvenir?»

Y no hay que olvidar lo más esencial, lo que se ignora por muchos, aunque se trata de un asunto diáfano, y es que en España no existe el curso forzoso del billete ni ha existido jamás en las peores crisis nacionales, porque el Banco de España ha cambiado siempre sus billetes por metálico, dándose el caso

de que éstos, no sólo no están depreciados, sino que representan una prima de doscientos por ciento en relación con el valor efectivo de la moneda.

La situación tiene un origen remoto. Cuando el gran Figuerola quiso fijar, en 1868, el valor real y efectivo de la moneda, alterado frecuentemente por los Monarcas absolutos con pragmáticas y otras disposiciones, estableció la relación de 1 a 16; una onza de oro, 16 onzas de plata. Dicha relación obedecía al valor efectivo de ambos metales en aquella época; pero la producción mundial vino bien pronto a alterarla. Las minas argentíferas produjeron más que las de oro, y el precio de la plata bajó, aunque el fenómeno no fuera advertido al principio por diferentes causas, entre ellas la decisión de los Estados Unidos de sostener el precio de la plata, comprando su Tesoro, por el sistema de los «green-backs», grandes cantidades. Cuando fué un hecho mundial la baja de la plata, los ministros de Hacienda españoles apelaron al sistema de acuñar moneda de este metal, porque, por el simple hecho de troquelar un disco con el busto del Rey, se lanzaba a la circulación una moneda de cinco pesetas, que, en realidad, sólo valía dos. Así se nivelaron muchos presupuestos. La Unión Latina tiene establecido en sus bases que con cuatrocientos millones de plata dispone España de suficiente numerario para sus cambios; pero la realidad es que la acuñación oficial alcanza a 1.125 millones. Y en esta cifra no figura incluida la fraudulenta, la de los duros «sevillanos»—de mejor ley que los legítimos, muchas veces—, y que han representado en beneficio de tres pesetas en duro para el usurpador de la función oficial. ¿Y cómo evitar las acuñaciones ilegítimas? Ni el sistema de la flor de lis estampada en el rostro del culpable, con un hierro al rojo, como hacía Inglaterra, en el siglo XVII, con los limadores de moneda, sería remedio eficaz. ¿Y qué cantidad de moneda de plata habrá en circulación? No se sabe. En dos días recogió el Banco de España, en la última tentativa hecha por un ministro muy bien orientado, catorce millones de pesetas. No se sabe, pues, el valor del esfuerzo que habría que realizar para recoger la moneda mala y poner en circulación la buena, la cual obedece siempre a la ley de ser desplazada por aquella. ¿Ochocientos, mil millones? Acaso más. La conomocion sería enorme, si se intentase.

¿Y el resultado? Nada se conseguiría, aun adoptándose todas las medidas expuestas, sin la nivelación aproximada del presupuesto. Denomínese a este ordinario o extraordinario, para el caso es igual: el déficit, o sea la diferencia entre gastos e ingresos, que hay que cubrir con emisiones de Deuda de cualquier clase, no puede ser superior a un 10 por 100 de la partida de ingresos efectivos del Tesoro. En un presupuesto de 3.200 millones, 300 ó 350 millones de déficit. Pasar de este tipo es provocar la inflación, y esto haría ineficaz toda reforma.

Un nuevo factor es de influencia decisiva, según es bien sabido: la balanza comercial, que aparece invertida en España. En esta situación, toda empresa sería desastrosa. Tenemos en contra nuestra una diferencia de 688 millones de 1927, que aumentó, con relación al año anterior, en que sólo fué de 542 millones. En el actual no es de esperar que se reduzca, por las necesarias importaciones de trigo. No hay que olvidar que esto hay que saldarlo de algún modo: oro, turismo, valores, etc.

Es un error creer que en este des-

nivel influyen cifras tan reducidas proporcionalmente como la de importación de automóviles. Las causas sensibles están en circunstancias que favorecen o dificultan las grandes exportaciones de nuestro suelo. Cuando Francia sufrió una mala cosecha de vino y dimos salida a los nuestros, la balanza comercial sintió poderosamente el «tirón». Estos años aumentan rápidamente las exportaciones, estableció la relación de Levante—con las que no puede luchar la de California ni ninguna otra del mundo—; la de aceite y algún otro fruto, como los melones, cuya partida se advierte en los registros de Aduanas en notable crecimiento; pero todo lo demás es riqueza bruta de nuestro suelo, que luego vuelve a España convertida en productos elaborados.

¿Y a qué es debida esta dificultad en la exportación de nuestra producción? España fué una de las naciones industriales más prósperas del mundo. Importaba 250.000 arrobas de lana por año y las convertía en paños de Villacastín, de Ubeda y de Segovia. En esta última población trabajaban 6.000 obreros. Sevilla ocupaba 130.000 en su industria sedera. Los aceros de Toledo, las pieles de Córdoba, los hilados de Barcelona, los productos de toda España salían del país en mil navíos, cuando la nación que más, poseía quinientos... Todo esto quiere decir que España podía ser un país industrial; que es falsa su carencia de aptitud para la producción de este carácter. ¿Causa de la decadencia? Pues, simplemente: que hace mucho tiempo el esfuerzo que se le pide a la nación es mucho mayor que sus medios.

La Deuda pública va en aumento constantemente. A partir de 1921, mientras Inglaterra reduce la suya en 17.000 millones de pesetas, España la aumenta en 3.000. La de los Estados Unidos, después del esfuerzo hecho en la guerra, representa 55 pesetas por habitante; la de España 980...

El orgullo español es un defecto de raza que nos ciega y nos hace caer en situaciones difíciles provocadas por nosotros mismos. Es un sentimiento que padecemos todos, desde el más alto al más bajo. Queremos que España luzca como una gran nación, como Inglaterra, dueña de medio mundo; como los Estados Unidos... No nos damos cuenta de la modestia de nuestros medios, y olvidamos que tenemos que acomodarlos a ella. Para salir de esta situación es preciso realizar un esfuerzo monumental, en que todos los españoles tienen que colaborar. Mientras la carga no se reduzca, mientras la producción no sea desgravada, mientras no se deje de pensar en lujos, ni en oro, ni en brillantes, ni en vanidades del amor propio; mientras la vida no se abarate, no podremos luchar en el mercado mundial.»

### La Filarmónica Segoviana Junta general

Por falta de número de señores concurrentes no pudo celebrarse el domingo pasado la Junta general de la Filarmónica Segoviana.

Dicha Junta general reglamentaria se reunirá nuevamente, cualquiera que sea el número de socios, el próximo domingo, 23 del actual, en el local de la Universidad Popular, a las doce y media de dicho día.

### Una conferencia en Pamplona de Ossorio y Gallardo

Elogia la política conservadora, defendiendo el sistema parlamentario

En los salones de la Asociación de la Prensa, de Pamplona, y organizada por la misma, ha dado una conferencia el ex ministro señor Ossorio y Gallardo, sobre el tema «Un punto de vista conservador».

Comenzó el orador aludiendo a la política de tertulias y cafés. Se refirió a la teoría de que en un país basta un solo partido político, cosa que estima máximo error.

Elogió la política conservadora, defendiendo el sufragio universal, el voto proporcional y el sistema parlamentario. La política conservadora se apoya en la libertad democrática, sin cuyas bases ningún partido polí-

tico puede tener realidad. «Cuanto más conservador soy más liberal me siento», dijo.

Apoyándose en las anteriores consideraciones, añadió que, desde las testas coronadas hasta el más bajo poder ningún organismo puede tener eficacia si no tiene como elemento creador el pueblo. El pensamiento de la política de Cánovas no se fundamentó en la realidad, y por ello se malogró.

El concepto de democracia en la vida política española lo trajo Maura, que no se apoyó en nada, ni siquiera en el pueblo, y, sin embargo, supo obrar, pensar y sentir con voluntad inédita.

Alude a la máxima de Maura de que para las ideas debe tenerse la máxima tolerancia, y para las conductas la máxima intransigencia.

El señor Ossorio y Gallardo fué aplaudido por la numerosa y selecta concurrencia.

### CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

**Una frase de Alfonso XIII**  
Conocía don Alfonso XIII por sus nombres a todos los jefes y oficiales de Trubia.

En la segunda visita que hizo a esta fábrica, el Rey llamó al ayudante del capitán general, señor Suárez Valdés, que lo era el señor Alvar González.

—Mi general—contestó el ayudante creyendo que le llamaba el señor Valdés.

Y el Rey exclamó:  
—Mi general... Así me gustaría que me llamaran.

### Tribunal para oposiciones a plazas de auxiliares mecanógrafos de Aduanas

Convocadas por Real orden fecha 15 de Noviembre último las oposiciones para cubrir en provincias treinta plazas de auxiliares mecanógrafos de Aduanas, con el sueldo anual de 2.500 pesetas, por Real orden del ministerio de Hacienda de 17 del actual («Gaceta» del 18) se nombra como tribunal que ha de juzgar los ejercicios de dichas oposiciones el siguiente: presidente, don Juan Costa Milans; vocales: don Eugenio Alcalá del Olmo, abogado del Estado; don Antonio Márquez, comandante de Infantería; don Pablo Comas Mata, del Cuerpo de Aduanas; don Enrique Cuartara y don Baltasar del Saz, oficiales del citado Cuerpo, ejerciendo este último las funciones de secretario del tribunal.

El sorteo se celebrará el día 21 de Enero en vez del 20, que había sido señalado, por ser este último festivo.

### Detención del estafador que decía ser ingeniero de la Telefónica

El pintoresco estafador Manuel Ardanaz, que, como decíamos ayer, ha cometido diversas fechorías en Sigüenza, fué detenido ayer por la Guardia civil en Colmenar Viejo, donde había establecido ahora su campo de operaciones.

Un día se presentó en la mejor fonda de Colmenar y entregó al dueño una tarjeta, que, copiada a la letra, decía así: «Manuel Ardanaz de la Gándara. Ingeniero, inspector de la Compañía Telefónica de España. Villa Enea. Paseo de la Castellana. Madrid.»

El dueño de la fonda, naturalmente, le dió el trato lógico y le abrió crédito ilimitado. Y Ardanaz dijo a todo el mundo que le enviaba la Compañía Telefónica para trazar unos proyectos de obras. Las autoridades le facilitaron datos, planos, todo cuanto le fué preciso para su labor. Pero Ardanaz, falto de imaginación, aunque sobrado de audacia, quiso seguir el camino de Sigüenza, y esta vulgaridad le ha llevado al fracaso. El hombre ofreció a todas sus amistades—sus amistades del momento—participaciones en un billete del próximo sorteo de Navidad, que, según decía, jugaba él. El negocio se presentó magnífico: a un amigo, cinco duros; a otro, dos; a otro, seis... Y Ardanaz iba viviendo.

Esto aparte, el propietario de la fonda donde Ardanaz se hospedaba tiene un hijo que se halla enfermo de cuidado. Y Ardanaz se interesó vivamente por la perdida salud del enfermo y se prestó a llevar, para

## AVISO A LOS CUOTAS

EN CASA DE MATIAS FRENTE A LA CARCEL  
Se venden correaes y botas de reglamento a precios económicos  
FRENTE A LA CARCEL ¿EH?

que lo viese, al doctor Marañoñ. Y, en efecto, el padre del paciente vino con Ardanaz a Madrid para ponerse de acuerdo con el ilustre médico. Llegaron ambos a la Corte, y Ardanaz, simulando una visita, dijo al atribulado padre que Marañoñ iría hoy a Colmenar.

### Una mujer acuchilla a un propietario gaditano

Cádiz, 19.—Hallándose en el café de la Alhambra el conocido propietario gaditano don Francisco Rodríguez Bermejo, acompañado de su esposa, acercóse a él una mujer rubia, la cual se lanzó sobre el señor Rodríguez blandiendo un gran cuchillo de cocina y le asestó una puñalada, al mismo tiempo que le decía: «¡Toma, canalla!»

El señor Rodríguez Bermejo cayó al suelo bañado en sangre. Su esposa acudió en su auxilio, mientras que varias personas que estaban en el café detenan a la mujer agresora. En el establecimiento se produjo el revuelo que es de suponer.

Llevado el herido a la Casa de Socorro, los médicos le practicaron la primera cura. Presentaba una cuchillada en la región infraescapular izquierda, de carácter gravísimo. El arma había penetrado por el tórax.

La agresora fué conducida a la Comisaría, donde prestó declaración y explicó los móviles del suceso. La mujer se llama Carmen Sánchez Calero, cuenta treinta y dos años y está casada con Serafín Rodríguez. El matrimonio tiene cinco hijos.

Serafín era conductor de un autocamión propiedad del señor Rodríguez Bermejo. En un accidente quedó el chófer inútil para el trabajo. El propietario no quiso abonar a la víctima ninguna indemnización, y el Juzgado, ante el que se llevó el asunto, falló en el mismo sentido.

Serafín y Carmen, con sus hijos, quedaban en la mayor miseria. Aterrada ante el espantoso porvenir

que se les ofrecía, Carmen resolvió realizar el crimen, y lo llevó a cabo en la forma que queda relatada. El suceso ha producido en Cádiz muy honda impresión.

SEGUNDO ANIVERSARIO  
EL SEÑOR  
Don Gregorio Martín Barregón  
subdelegado de Veterinaria  
QUE FALLECIO EN SEGOVIA  
el día 21 de Diciembre de 1926  
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.  
Las misas que se celebren el día 21 del actual en los Padres Jesuitas, de ocho a nueve y media inclusive; en la parroquia de Cantimpalos; en Madrid, en el Beato Orozco (General Porlier), a las ocho y media y nueve; el día 22, en Segovia, en los Padres Misioneros, de siete a ocho y media; en Aragoneses, el funeral que se celebrará en la iglesia de Santo Domingo de Silos, y el día 23, el culto al Santísimo Sacramento en la iglesia de Corpus Christi de Segovia, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolada viuda doña Agustina Borregón; hijos don Manuel, don Félix, doña Lorenza y don David Martín Borregón; hermanos, hermanos políticos y demás familia,  
Ruegan a sus amistades asistan a algunos de dichos actos piadosos, por lo que les quedarán muy agradecidos.

El excelentísimo e ilustrísimo señor arzobispo de Burgos ha concedido Indulgencias en la forma acostumbrada.

## Lecciones de ensueño

### EL VIAJERO EN SU BUTACA

Curiosísimas están resultando las charlas que Federico García Sanchiz viene desarrollando en el teatro de la Comedia. Al conjuro de su palabra, de ese arte de expresivo colorido, que imprime con tan vibrante acento lírico, el más selecto público llena toda las localidades y hace que estas fiestas resulten brillantísimas. García Sanchiz tiene especial don de conferenciante. Su palabra, su ademán, su gesto, todo se asocia constituyendo algo así como el tono de un genial concertista. Mas, en efecto, se acerca a estos virtuosos del piano o del violín, que no a los oradores. El arco maravilloso del concertista de la palabra pasa sus crines con delicadeza infinita por la sensibilidad de los espectadores y les arranca los sonidos más dulces. Al sortilejo de sus imágenes, la sala se hace como caja sonora y el alma estremecida del auditorio aletea con loco afán de vuelo.

Estas charlas, ahora iniciadas por el singular escritor, pudieran calificarse de conferencias estereoscópicas. En ellas el disertador va ofreciendo multitud de vistas de bellos países, descripciones de paisajes asiáticos, elegantes láminas de

Venecia, aguafuertes de Brujas, de Malinas, de Ostende... Son, pues, al modo de viajes emprendidos al lado de tan apasionado explicador como este artista que ha peregrinado mucho. Estas charlas se apartan del concepto usual, de la conferencia, la que parece tener su estructura en el análisis de un tema, más o menos complejo. Sanchiz nada se propone demostrar: su misión es sólo evocar. Las palabras se ponen en marcha como un tren que parte o un navío que se hace a la mar, y poco a poco, a lo largo del camino, se va desarrollando la cinta del paisaje, moteado de episodios que determinan usos y costumbres de los pueblos visitados.

Para nosotros el interés mayor de estas charlas de García Sanchiz residen en excitar la fantasía de su auditorio. La verbosidad encendida y llena de metáforas del ilustre animador, transmite su fuego al público, lo prende, lo impulsa, lo lanza al ensueño. Porque lo mejor de tales conferencias está en cuanto hace evocar, en la emoción íntima que realizan, en lo que sugieren. Y en este aspecto de la labor de Federico García Sanchiz no puede ser más

## CASA SESSÉ

Muebles Juan Bravo, 36 Tapicería

Sección de muebles de lujo en todos los estilos nuevos, modelos estilos Renacimiento español y Chippendale, magnífica construcción y precios sin competencia. Futuros matrimonios, comprar vuestros muebles en esta casa. Sus grandes talleres mecánicos los hacen como nadie. Consultad catálogos y pedid proyectos y presupuestos. Tapicería. Reparación y construcción de moderna tapicería, a precios inverosímiles por lo baratos.

Sección de muebles económicos; gran rebaja de precios por sus muchas existencias; muebles elegantes, prácticos y económicos.

-- HACER VUESTRAS COMPRAS EN ESTA CASA. AHORRAREIS DINERO --  
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

JUAN BRAVO, 36 (FRENTE A LA ESTATUA DE JUAN BRAVO)

## DR. RAFAEL SANTOS Y TEMIÑO

De la Beneficencia Municipal, por concurso de méritos (5.º distrito). Del Claustro de doctores de la Universidad Central. Ex interno por oposición. Ex pensionado. Ex auxiliar de C. P. de la Universidad. Premio extraordinario de la Licenciatura. De las clínicas de Maternidad y Cirugía de Madrid, en curso de ampliación, etc., etc.

EMBARAZO. PARTOS. MATRIZ. CIRUGIA. NARIZ. GARGANTA. OJOS Y NIÑOS

Carretera de Boceguillas, 2, pral. (Junto al Azoguejo)

CONSULTA: DE ONCE A UNA Y DE TRES A CINCO

Gratis a los pobres en la Casa de Socorro los miércoles y viernes, de 9 a 11

útil respecto a educación, a preparación de público. Primera causa que tan importante es para el florecimiento artístico. Sin esta primera materia, sin público apto, capaz de deleitarse con obras de pura poesía, es inútil solicitar del concurso de los artistas magníficas flores de su intelecto. Los grandes artistas, productores de obras inmortales surgen en aquellos lugares que los siglos han ido preparando, para ser al modo de resúmenes... Todo arte necesita de un colaborador: el público. Sin él, caen en el vacío las tentativas más audaces. Es menester que el público sea también artista. Y en esta labor de ir sensibilizando al público García Sanchiz merece el agradecimiento de todos los artistas. Enseñar a soñar. Tal parece ser el noble afán que persiguen estas charlas e iniciadas con tan gran éxito. El día que el público sepa soñar, será un día hermoso para el arte. El vuelo de los artistas será seguido, no se perderá entre las nubes, lejos de la comprensión, sino que se les seguirá volando con ellos por las regiones del ensueño.

Estas charlas que hacen viajar al público sin que se mueva de la butaca, son un magnífico estimulante de la fantasía. Auditorio ejemplar que no tuerce el gesto en cuanto el artista brinca un poco sobre el tablado de la realidad e inicia una fuga al ideal. Secciones de ensueño, tales son las que en el escenario del teatro de la Comedia está dando el notable concertista de la palabra; en

ese escenario por donde no asoma el arte si no es en ocasiones de excepción, como la presente, escenas que es menester poner en las listas negras de nuestro arte teatral contemporáneo.

JOSÉ LUIS SALAZAR

QUINTO ANIVERSARIO  
LA SEÑORA

**Doña María Isabel Alvarez DE BAUSA**  
que falleció el 21 de Diciembre de 1923  
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 21, a la ocho y media y nueve, en la iglesia de San Miguel; a las diez y diez y media, en los Padres Franciscanos, y el culto de dicho día al Santísimo Sacramento en Corpus Christi, serán aplicados por el eterno descanso de la finada.

Las misas que se digan el día 22, a las nueve y nueve y media, en los Padres Franciscanos, y el novenario de misas que empezará el lunes, 24, a las ocho de la mañana, en dicha iglesia, serán aplicados por el alma de su madre

**Doña Felipa Pérez**  
LA FAMILIA,

Ruega a sus amistades la asistencia a dichos cultos.

**Matrículas de automóviles y permiso de conductores**

Por la Jefatura de Obras públicas de la provincia, se han concedido en el transcurso del mes de Noviembre último, diez matrículas de automóviles y 13 permisos de conductores. El total de matrículas concedidas hasta el 30 de Noviembre suman 742 y 965 los permisos.

**El libro de la Universidad Popular**

Tenemos entendido que el claustro de profesores de la Universidad Popular, tiene, entre otros proyectos culturales, el propósito de imprimir un libro, en el que colaborarán algunos señores de los que forman parte de dicho Centro instructivo, y en cuyo volumen, que será muy curioso e interesante, sin duda alguna, se hará historia del docto organismo citado, reseñando las conferencias que en él se han dado por distinguidas personalidades, desde su fundación; del desarrollo y crecimiento de su biblioteca circulante y de toda la educadora labor, llevada a cabo por tan provechosa institución, así como también de las opiniones favorables a su funcionamiento, reflejadas en la Prensa, tanto de Segovia como de fuera de la misma, cuyos juicios se distinguieron por lo justos y alentadores.

El libro de la Universidad Popular será, pues, un ejemplar digno de archivar, como prueba perenne del vigoroso impulso que está recibiendo actualmente el movimiento cultural en Segovia.

**Donativos para el "Niño Descalzo,"**

Suma anterior, 296 pesetas.  
Doña X. X., 5 pesetas; doña Fuenclisa Domingo y hermanos, 7,50; don Aniano Bravo, 5; don Ladislao Liras, 5; una señora caritativa, 10; niña María del Carmen Martín López Escobar, 2; niño Periquín Bernabé Gil, 5; otra señora caritativa, 5.  
Total, 340,50 pesetas.

Los donativos se entregarán o remitirán por giro postal a la Administración de este periódico, Corpus, II.

**EL "BOLETIN OFICIAL,"**

En el número correspondiente al día de ayer se insertan las siguientes disposiciones:  
**Juntas periciales del Catastro**  
Circular de la Junta provincial del Catastro recordando a los Ayuntamientos la constitución de las Juntas periciales del Catastro a que se refiere el capítulo 13, letra A) del Reglamento aprobado por Real decreto de 30 de Mayo de 1928.

**Junta de clasificación y revisión de Segovia**

Circular dirigida a los Municipios para que antes del 30 de Enero de cada año manifiesten a la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia el tipo del jornal regulador de un bracero en su respectivo término municipal.

**Jefatura de Obras públicas**

Resumen de las matrículas de automóviles y permisos de conductores concedidos por aquella Jefatura en el mes de Noviembre último.

**Destinos civiles**

Relación de los empleados técnicos, administrativos y subalternos que constituyen la plantilla de los Ayuntamientos de Melque de Cercos, Torre Val de San Pedro, Fuente

el Olmo de Fuentidueña, Aldeonte, Villacorta, Garcillán, Olombrada, Aragoneses, San Pedro de Gaillos, Aldealcorvo y Consuegra, Maderuelo, Valdeprados y Trescasas.

**Anuncios y subastas**

Las publican los pueblos de Cobos de Fuentidueña, Fresno de Cantespino, Villar de Sobrepeña, Fuentemilanos, Carbonero de Ahusín, Encinas, Cobos de Segovia, Valleuela de Sepúlveda, Villar de Sobrepeña, Vegas de Matute, El Espinar, Muñozpedro, Puebla de Pedraza, Cozuelos de Fuentidueña, Alconada de Maderuelo, Sequera de Fresno, Siqueruelo, Fresno de la Fuente, Donhierro, Arcones y el Juzgado de Primera Instancia de Segovia.

**Clasificación de médicos titulares**

Real orden del ministerio de la Gobernación sobre la clasificación de médicos titulares, de la cual publicamos un extracto en otro lugar de este número.

**Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza**

**Título profesional**

En esta Sección existe el título de veterinario a favor de don Vicente Roco D'Ocón, que puede pasar el interesado a recogerle justificando su personalidad con alguna persona conocida, presentando cédula personal vigente y dos timbres móviles de 0,15.

**Material escolar**

En las respectivas habilitaciones se encuentra al pago el material diario correspondiente al segundo semestre del año actual.

**Cuentas de material**

Presentan cuentas de material de adultos correspondiente al actual año de 1928, los maestros de las escuelas nacionales de Cantimpalos, Añe y Uruñeas.

**Documentos y asuntos varios**

La maestra de la nacional de Sepúlveda, doña Francisca Cebrián, remite hojas de servicios para su expediente personal.

UNA REAL ORDEN

**El prestigio de los gobernadores**

Se ha dispuesto por Real orden que cuando las autoridades y funcionarios de los diversos ramos de la Administración pública, de categoría superior al gobernador de que se trata, vayan a provincias en comisión del servicio o para asistir a actos oficiales, lo pongan previa o inmediatamente a su llegada en conocimiento del gobernador civil correspondiente. Y que cuando las expresadas autoridades y funcionarios sean de categoría igual o inferior a los gobernadores de provincia, cumplan a éstos en su despacho oficial a su llegada a la capital respectiva.

**LA ASAMBLEA DE LOS PROFESORES DE NORMALES**

Continuaron ayer las sesiones que estos días viene celebrando la Asociación de profesores de Escuelas Normales de España.

Puesto a discusión el proyecto de reorganización de éstas, se acordó que la ponencia se publicase en la revista órgano de la Asociación, juntamente con la aprobada en 1922, con objeto de que los profesores puedan decidirse por una de ellas.

En cuanto a la creación del Orfeón, se concede a los esposos Romero, de la Normal de Ciudad Real,

una subvención para propaganda de la idea.

Se nombró nueva directiva, y quedó constituida por el señor Carreras, presidente; señor Gil Muñoz y dos profesores, todos de la Normal de Córdoba; doña Blasa Ruiz, de Toledo, y el señor Lizondo, tesorero, de Cuenca.

**La Asamblea de los maestros municipales**

En la mañana de ayer tuvo lugar la sesión de apertura de la tercera Asamblea de la Federación de maestros municipales, provinciales y de patronatos libres, con asistencia de numerosos delegados de provincias.

Presidió el señor Carreira Amor, acompañado de los señores Martín Chacón, inspector jefe del Rectorado central; Marín, secretario, y Menac, tesorero.

Se leyeron las Memorias de secretaría y tesorería, que fueron aprobadas.

Se nombraron vicepresidenta y vicesecretaria, respectivamente, a las señoritas S. Amor y Leciñana.

Hablaron después los señores Sagredo, de Barcelona, y Solance, de Ciudad Real.

Se acordó pedir al Gobierno el nombramiento de maestros honorarios a los señores Ramón y Cajal y Luca de Tena.

Fueron aprobados los temas referentes a la colegiación forzosa de todo maestro que ejerza la enseñanza, tanto pública como privada, y que desaparezca lo consignado en las leyes, en virtud de lo cual todos los españoles pueden ejercer la enseñanza y establecer y dirigir escuelas sin necesidad de título ni previa autorización.

El señor Marín, con gran alteza de miras, presentó una proposición,

**El conflicto boliviano-paraguayo**

**En franca solución**

Buenos Aires, 19.—El diario «La Razón» considera que después de la decisión del Gobierno de Bolivia de aceptar el arbitraje de la Conferencia panamericana ha desaparecido todo peligro de guerra.

**La situación en el Paraguay**

Buenos Aires, 19.—Después de la movilización de 30.000 reservistas, el Gobierno paraguayo ha cerrado sus operaciones de recluta. El Gobierno ha decretado la creación de un Comité nacional para los servicios de manutención del Ejército y vigilancia de la economía nacional.

Comunican que reina la tranquilidad más completa en las fronteras. Las fuerzas bolivianas se han replegado a su base de operaciones.

El Gobierno ha convocado al Congreso en sesión extraordinaria para aprobar una ley de amnistía en favor de los antiguos revolucionarios paraguayos.

**Texto del telegrama de Su Santidad a los presidentes de Bolivia y Paraguay**

Roma, 19.—El texto del telegrama dirigido por Su Santidad a los presidentes de Bolivia y Paraguay es el siguiente:

que la Mesa hizo suya y fué aprobada, en el sentido de que la Federación preste su ayuda moral a todo maestro, sin distinción de clases ni categorías.

Hicieron uso de la palabra durante la sesión los señores Sagredo, de Barcelona; Solance, de Ciudad Real; Herrero, de Guipúzcoa; Gamazo, de Valladolid, y Marín, de Madrid.

Se tomó el acuerdo de gestionar del ministro de la Gobernación la creación del Cuerpo de maestros municipales, provinciales.

**Asociación española para la difusión de las Ciencias del Hogar**

**Conferencia del doctor Gila**

El Comité Central de la Asociación española para la difusión de las Ciencias del Hogar ha invitado al doctor don Segundo Gila, al que recientemente nombró su socio honorario por la protección prestada a la iniciativa de crear una Escuela del Hogar en Segovia, para que dé una conferencia en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, domicilio de dicha Asociación.

El señor Gila ha accedido gustoso a esa amable invitación y el próximo sábado, en una sencilla charla, desarrollará el tema «Impresiones sobre el problema de la educación femenina».

**DE SANIDAD MILITAR**  
MEDICO OCULISTA  
Graduación científica de la vista  
**Consulta de tres a seis**  
(Los martes, gratis a los pobres)  
**Plaza Mayor (Ponda La Madriñeña)**

«Las noticias relativas a un conflicto armado entre Bolivia y Paraguay nos han afligido profundamente, haciéndonos temer nuevas desgracias ocasionadas por la guerra.

El representante en la Tierra de Cristo, que vino al mundo para una misión de paz, y el padre espiritual de uno y otro pueblo, los dos para nosotros tan queridos, hace un llamamiento a los sentimientos cristianos de V. E., de vuestro Gobierno y vuestro pueblo para que se practiquen todos los caminos para librar a su nación y a la Humanidad del azote de la guerra, cuyas consecuencias es difícil prever de antemano.

En este sentido rogamos y rogarémos al Altísimo, y con esta esperanza le enviemos, señor presidente, nuestra bendición apostólica—Pío Papa XI.»

**La clasificación de médicos titulares, inspectores municipales de Sanidad**

En el «Boletín Oficial» correspondiente al día de ayer, se inserta una Real orden que publicó la «Gaceta» del día 7 del actual sobre la clasificación de las plazas de médicos titulares, inspectores municipales de Sanidad.

Entre otros particulares, contiene los siguientes:

«Para que las plazas de médicos titulares, inspectores municipales de Sanidad, se constituyan y clasifiquen con arreglo a las exigencias de la vida actual y puedan atenderse debidamente los nuevos servicios sanitarios, benéficos y sociales de los Municipios, sin quebranto funcional ni económico para los facultativos, se procederá a hacer una nueva clasificación de las plazas de médicos titulares, inspectores municipales de Sanidad que, según el Estatuto y los reglamentos de empleados y Sanidad municipal, corresponde tener a los Ayuntamientos para el cumplimiento de los servicios benéficos sanitarios y sociales que por virtud de dichas disposiciones se impone a los mismos.

Las referidas plazas se clasificarán en el número de categorías que resulte de la armónica y debida constitución de los partidos médicos.

Cada plaza de titular no podrá comprender mayor número de asistencias y servicios que los que prudentemente pueda realizar un facultativo, sin que en ningún caso exceda de 300 el número de familias pobres adscritas a cada titular.

Deberán formar un solo partido médico-benéfico-sanitario municipal los sectores de una misma población que no tengan un perímetro mayor de cinco kilómetros, sea cualquiera el número de familias pobres que hayan de recibir asistencia en el mismo.

Cuando un Ayuntamiento haya de tener dos o más plazas de médicos titulares inspectores, se fijará el sector obligado de asistencia de cada una de ellas, en el que será obligado el domicilio del facultativo titular.

Las plazas de médicos titulares inspectores se constituirán con un solo Ayuntamiento, formando partido único, o con varios, constituyendo partidos agrupados o mancomunados.

Será obligatoria la mancomunidad de Ayuntamientos para formar una sola titular, cuando cada uno de ellos, por la limitación de sus recursos presupuestos, no pueda dotar la titular con la cantidad mínima que se establezca.»

**EL SEGURO OBLIGATORIO**

Se ha dispuesto por Real orden lo siguiente:

1.º Las atribuciones conferidas a la Comisaría del Seguro Obligatorio en el artículo 43 del Real decreto de 13 de Octubre de 1928 se entienden que facultan a dicha Comisaría para fijar las tarifas en los casos no comprendidos en dicho Real decreto, y asimismo en casos en que, por dificultades de la intervención u otras de índole técnica, los gastos de comprobación de las percepciones no compensaran el sistema general de tarificación y aconsejaran el concierto o la aplicación de tarifas especiales.

2.º Con objeto de facilitar la aplicación del artículo anterior, los habilitados de los diferentes centros oficiales a quienes sean entregados pases o autorizaciones de viaje ingresarán en la Comisaría del Seguro Obligatorio el importe del impuesto prima fijado por la Comisaría.

3.º La Comisaría está facultada para comunicarse directamente, a todos los efectos legales, con la Dirección general de Ferrocarriles y Tranvías, el Consejo Ferrovionario, las Divisiones de Ferrocarriles y la Intervención del Estado en las Compañías de Ferrocarriles.

DE LA JUVENTUD ANTONIANA

**EL OBRADOR PARA LOS POBRES**

Muchas son las obras de caridad que funcionan en nuestra ciudad para socorrer las necesidades de los pobres, sobre todo en esta época en que la escasez de trabajo y la inclemencia del tiempo aumenta el número de éstas y aunque todas desarrollan su actividad con la ayuda de las almas buenas no está de más sea conocida su importancia y funcionamiento.

Al efecto, el martes nos presentamos en el Obrador Antoniano, establecido en la calle de Santa Ana, para estudiar de cerca esta benéfica institución y poder dar una ligera noticia de la misma.

Efectivamente, a las cuatro y media de la tarde llamábamos a la puerta y anunciada nuestra visita y su objeto, fuimos invitados a pasar por la presidenta, señorita Carmen García, la que, con la amabilidad y elegancia que la caracteriza, satisfizo cumplidamente nuestras preguntas: —¿Son muchas las señoritas que asisten al Obrador?

—Pues de veinticinco a treinta, como usted verá.

—Y ¿qué hacen, o a qué se dedican?

—Pues mire usted, venimos a las cuatro de la tarde y después de una breve invocación a San Antonio, la señorita encargada del trabajo reparte a cada una su labor y estamos hasta las siete de la noche trabajando para los pobres.

—¿Tienen muchas peticiones de ropa?

—Hasta la fecha van recogidas setecientas papeletas y aún han de pasar de mil.

—¿Y con qué medios cuentan para costear todo esto?

Sólo con la caridad pública, y las limosnas que nos mandan: El año pasado se repartieron seiscientas piezas, sin contar el vestuario completo de trece niñas, el día de nuestro santo patrono San Antonio y algunas veces la canastilla.

Después de este breve coloquio, y accediendo a la invitación de la señorita presidenta, pasamos al salón obrador, donde vimos veintitantos jóvenes en animada charla y todas ocupadas en sus labores, unas haciendo sábanas, otras camisas, delantales, etc., etc. Todas tan contentas y animosas cual si hubieran de recibir por su trabajo alguna retribución.

Después de felicitarlas por su caridad y dirigirles frases de aliento por su abnegada y benéfica obra, nos retiramos admirando la bondad de la mujer segoviana, que no pone límites a su caridad para el socorro de las necesidades humanas con su dinero y con su trabajo.

TRINIDAD

**EL HAMBRE EN RUSIA**  
En Moscú la multitud pide pan públicamente

París, 19.—Ayer se han producido en Moscú manifestaciones tumultuosas. Inmensa muchedumbre recorrió durante todo el día las calles de la población, profiriendo sediciosos gritos, pidiendo pan y otros alimentos.

Moscú está totalmente desabastecido de artículos de alimentación. En pleno Siberia han sido descubiertos seis pueblos y nueve aldeas

Moscú, 19.—Se ha confirmado la noticia de que en el sur de Siberia, entre los ríos Chitalyatz y Randos, que corren paralelamente, se han descubierto nueve pueblos y seis aldeas cuya existencia era totalmente desconocida. La población está compuesta de viejos cismáticos que hablan una lengua semieslava semitártara y que se dedican a la caza y a la apicultura. Su modo de vida es próximamente el que existía en Rusia durante el siglo XVII. No tenían la menor idea de la existencia del Poder soviético ni de los cambios acaecidos en Rusia desde el siglo XVIII.

La Academia de Ciencias ha enviado una misión especial para estudiar estas gentes extrañas que viven con tres siglos de retraso.

**Noticias políticas**

**Acerca de unas denuncias**

A última hora de la tarde se reunió ayer en la Asamblea la Comisión nombrada para entender en las denuncias formuladas en los últimos Plenos de la Asamblea por el señor Saldaña. Los reunidos, después de un cambio de impresiones, nombraron presidente de la Comisión al director de la Escuela de Ingenieros de Caminos, don Vicente Machimbarrena, y secretario, al señor Jordana. Una vez constituidos, invitaron al señor Saldaña a que formulara ante ellos las denuncias hechas en los Plenos de la Asamblea, que se refieren a la existencia de 70.000 acciones liberadas, por valor de 35 millones de pesetas para la gestión del ferrocarril Ontaneda-Catalayud, y como el señor Saldaña hizo parecidas manifestaciones a las que constan en el «Diario de la Asamblea», la Comisión le invitó a que aclarase las denuncias y las acompañara de los documentos que le fuese posible aportar y del máximo de detalles para puntualizarlas de la manera más amplia, y todo esto, por escrito, lo presentase a la Comisión. Hecho esto, se retiraron.

**Hoy habrá Consejo de ministros**

Hoy, a las seis y media, se reunirá en la Presidencia el Consejo de ministros.

**La rebelión en el Afganistán**

**¿El Rey Amanullah, en peligro?**

**Los insurrectos baten con éxito a las tropas del Gobierno**

Nueva Delhi, 19.—La rebelión producida en el Afganistán contra el Rey Amanullah, va en aumento. Noticias recibidas últimamente dan detalles acerca de la situación en ese país. Dicen que los rebeldes parece que fortalecen su posición a consecuencia de las victorias parciales que han obtenido sobre las tropas del Gobierno de Kabul.

Dos fuertes situados muy cerca de la capital han caído en poder de los rebeldes, que se han apoderado también de abundante material de guerra.

Agregan dichas noticias que se encuentran en camino refuerzos de alguna consideración, con objeto de atacar a fondo a las fuerzas del Gobierno.

**Almacenes Ridruejo**  
**JUAN BRAVO, 12**  
**SEGOVIA**  
**REGALOS DE**  
**NAVIDADES y AÑO NUEVO**  
**Abrigos, echarpes, pieles, gamuzas, lanas, sedas, mantas, charlestones, panas**  
**PRECIOS verdaderamente económicos**  
**Para convencerse hay que VISITAR LOS**  
**ALMACENES-RIDRUEJO**  
**REVELADO Y POSITIVADO**  
**"KODAK,"**  
**JUAN BRAVO, NUM. 12** **SEGOVIA**

Parece que los disturbios origina- dos por el ejército son debidos a que las tropas se hallan en contra de las reformas del rey Amanullah, a consecuencia de lo costosas que se consideran.

**Aviadores ingleses en peligro** Londres, 19.—Telegrafian de Nueva Delhi que los rebeldes afgalos han ocupado algunas alturas que dominan Kabul, donde esperan refuerzos para continuar el ataque contra la capital.

Un aeroplano inglés, que intentó establecer enlace con la Legación británica, fue alcanzado por los disparos de los rebeldes y se vió obligado a aterrizar. Se ignora la suerte del piloto y de su acompañante.

**El Rey Amanullah** París, 19.—En contra de los rumores que estos días han circulado sobre el hecho de que el Rey de Afganistán se ha visto obligado a refugiarse en una fortaleza, la Legación de aquel país en esta capital lo niega rotundamente.

**ecos de la provincia Bercial**

**Conferencias culturales** El día 16 del actual dió una conferencia el médico titular de la localidad, don Clemente Sánchez Gallego, sobre el tema «Educación física, alimentación y alcoholismo», en cuya disertación obtuvo nutridos aplausos de la numerosa concurrencia.

Seguidamente hizo uso de la palabra el señor párroco de este pueblo, don Justo Pérez Sastre, el que después de encomiar la labor cultural que vienen realizando los señores médico y maestro, trató sobre «La importancia de la moral y buenos principios de la infancia».

Ambos oradores fueron muy aplaudidos al finar sus temas respectivos.

Al acto asistieron las autoridades. CORRESPONSAL

**Lastras del Pozo**

**Luz eléctrica** Después de un largo compás de espera, ha visto realizados sus deseos este vecindario, pues hace unos días que ha empezado a funcionar el alumbrado eléctrico, tanto público como particular.

**Operado** Ha sido operado de la vista, en Madrid, con feliz éxito, nuestro querido párroco don Pelegrín Rodríguez, habiendo regresado al pueblo en buen estado de salud.

Enhorabuena. CORRESPONSAL

**Casla**

**Toma de posesión** Se ha posesionado de los cargos de médico titular e inspector municipal de Sanidad de este pueblo y sus agrupados, para los que por absoluta unanimidad ha sido nombrado, el cuto y competente licenciado en Medicina y Cirugía, acreditado especialista en Obstetricia y Ginecología, don Juan Antonio Gamarra García, al que deseamos constantes aciertos profesionales y grata estancia entre nosotros.

**De viaje** Han llegado los aventajados alumnos, internos de la Facultad de Medicina de Sevilla, hermanos Esteban Aránguez, a pasar las actuales vacaciones al lado de sus padres, e igualmente el que lo es del Instituto de Segovia, Emiliano Martín Sanz.

—También llegó de sus posesiones de Ciudad Real, el señor Gil y Municio (don Basilio).

**Para la carretera Madrid-Irún**

Continúan los trabajos de extracción de piedra de estas célebres canteras, con destino al circuito de la carretera Madrid-Irún, en los que se hallan empleados más de cien hombres, que encuentran compensada con sus trabajos la falta de cosecha del actual año.

En plena sierra se disfruta de un tiempo primaveral. CORRESPONSAL

**Coca**

**Petición de mano** Por don Mariano Oviedo, industrial y propietario de esta villa de Coca, y para su hijo don Felipe, ha sido pedida la mano de la bella señorita Adoración Rincón, hija del rico labrador de Aragoneses don Jerónimo.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

Reciban el futuro matrimonio y sus respectivas familias nuestra expresiva enhorabuena. CORRESPONSAL

**La Salceda**

**Reunión de maestros** Ayer se reunieron en este pueblo los maestros que componen este Centro de colaboración pedagógica, celebrando la sesión mensual, en la que se tomaron importantes acuerdos referentes a lo que la Asociación provincial debe ser en lo futuro

y que el señor Hernanz, representante de este Centro, propondrá a los asociados en la reunión del día 23 del actual, por si merecieran tenerse en cuenta.

Según noticias fidedignas, los cultos y entusiastas compañeros señores Cobos, Bayón y Hernanz están preparando una revista trimestral, que empezará a publicarse en el mes de Enero próximo, destinada a reflejar la vida y labor de los Centros y a la vez a informar al Magisterio de cuanto han podido apreciar en su viaje como pensionados por las escuelas de España y del extranjero.

Es de esperar que tengan una favorable acogida no sólo entre los maestros segovianos, sino entre todos los de España, dada la erudición, cultura y brillantez de la pluma de estos admirados compañeros, además del conocimiento pleno que tienen de las cuestiones pedagógicas modernas.

**Nombramiento** Ha sido nombrado guarda forestal del Real patrimonio el somatenista y vecino de esta localidad don Vicente Lozoya.

Le deseamos acierto en su nuevo destino. CORRESPONSAL

**Maderuelo**

**Visita escolar** Ha estado en este pueblo durante los días 12 y 13 el digno inspector de esta zona, visitando las escuelas, de las que salió muy satisfecho del comportamiento que observaron los escolares y del adelanto que demostraron tenían.

Después estuvo viendo las pinturas murales existentes en la que fué ermita de la Vera Cruz.

**Cambio de concejales** Han sido nombrados concejales los señores siguientes: don Samuel Sanz, don Silverio Martín, don Sabas Lorenzo, don Alejandro Sanz y don Federico Bermúdez.

Deseamos a los nuevos concejales una feliz actuación. CORRESPONSAL

**De sociedad**

**Viajes** Han llegado: De Mozoncillo, don Heliodoro Hernanz, presidente de la Sociedad de Labradores de dicho pueblo; don Juan Martín Arranz, almacenista de maderas, y don Teobaldo de Frutos, maestro nacional de vinos.

—De Carbonero de Ahusín, el competente secretario de aquel Ayuntamiento y corresponsal de este periódico en dicha villa, don Valentín Gil.

—De Sepúlveda, el secretario de aquel Ayuntamiento y ex diputado provincial, don Luis Sánchez de Toledo.

**Sufragios** El sábado, 22, se cumple el tercer aniversario del señor don Julián González Tovar. Las misas que se celebren en dicho día, en la iglesia de Santa Eulalia, a las nueve, nueve y media y diez; las conventuales de las Siervas de María, San Antonio el Real, Corpus y Oblatas del Santísimo Redentor, y el culto en Corpus, el mismo día, serán aplicados por el alma del finado.

Su viuda y familia, agradecerán a sus amigos la asistencia a alguno de estos piadosos actos.

**Traslado** Ha sido trasladada a la Delegación de Segovia la señorita auxiliar primera del Cuerpo de Hacienda, doña Vicenta Valverde, hermana del capellán del Hospital de la Misericordia, don Cristino.

**La exposición de fotografías de Unturbe** El próximo domingo, por la mañana, se inaugurará en la iglesia de San Quirce, de la Universidad Popular, la exposición de fotografías, del notable fotógrafo segoviano don Jesús Unturbe.

Ayer quedaron instalados en la amplia nave de ese antiguo e histórico templo los preciosos retratos, al bromóleo y vistas de Segovia que ofrece el joven y estudioso artista paisano nuestro.

En uno de los días subsiguientes a la inauguración nos ocuparemos ampliamente de tan atrayente acontecimiento, haciendo una crítica de los trabajos presentados.

**Retiro espiritual para hombres** El viernes, 21, a las siete y media de la tarde, se tendrá el retiro espiritual para hombres en la capilla del Palacio episcopal, dirigido por el Reverendo Padre Saturnino Osés, (S. J.), superior de la residencia de Padres Jesuitas.

**Aniversario** Mañana se cumplirá el segundo año del fallecimiento en Segovia

del subdelegado de Veterinaria, don Gregorio Martín Borregón, tan estimado como fué en esta capital.

Con tan triste motivo, renovamos a su desconsolada viuda, hijos y demás familia, nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

**- CASA FERMIN -** Géneros de punto y afelpados para señora y caballero

**Precios fijos y todo marcado** ISABEL LA CATOLICA, 6 (Próximo a la plaza Mayor)

**NOTAS DE HACIENDA**

**Señalamiento de pagos** El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

- A don J. Hernanz, 5,454,15 pesetas.
- A don A. Martín, 1,034,17.
- A don P. Antón, 9,293,73.
- A don V. Neira, 15,873,73.
- A don A. Baeza, 402,91.
- A don R. Iglesias, 1,688,73.
- A don A. Cuencas, 5,455,83.
- A don T. Vacas, 354,38.
- A don J. Muñoz, 843,75.
- A don L. Díaz, 2,940,84.
- A don F. Sastre, 204,80.
- A don A. Barahona, 5,691,07.
- A don A. Martín, 204,80.

**Pago del cánón de minas** Próxima la fecha en que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.º de la Ley de Impuestos

Mineros de 29 de Diciembre de 1910, han de quedar caducadas, por ministerio de la Ley, todas aquellas concesiones mineras que al «finalizar el año» no hayan satisfecho el importe del cánón de superficie correspondiente al actual año; y en evitación de reclamaciones por caducidad de las minas, la Administración de Rentas públicas, que en breve publicará un edicto en este sentido en el «Boletín Oficial» de la provincia, recuerda a los interesados para evitarles toda clase de perjuicios, que pueden realizar los ingresos correspondientes a las minas de que sean concesionarios hasta el mismo día 31 del corriente mes.

**Segovia meteorológica**

**Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)** EN LA TARDE DE AYER Presión atmosférica..... 683'3 Dirección del viento..... Sur. Temperatura máxima..... 7'4 EN LA MAÑANA DE HOY Presión atmosférica..... 681'0 Dirección del viento..... Sur. Temperatura mínima (protegido).— 2'2 Pronóstico del tiempo, heladas.

**Comedor de Caridad**

Comida: cocido ordinario. Cena: aopas de caudcho y morcillas. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 71; niños, 36; total, 107. En la cena: adultos, 71; niños, 30; total, 101. Total del día, 208. Se vendieron 30 raciones a 0,15 pesetas una.

**ULTIMA HORA (POR TELEFONO)**

**Conferencia de los ministros de Hacienda y de la Economía**

Esta mañana han conversado extensamente los ministros de Hacienda y de la Economía Nacional sobre asuntos relacionados con sus respectivos departamentos.

Parece que, entre otros asuntos, trataron de la formación de una Comisión que intervenga en la implantación del patrón oro en España. Los ministros han guardado absoluta reserva sobre los asuntos tratados en la conferencia.

**Cargamentos para la Exposición de Sevilla**

Cádiz.—Ha entrado en este puerto el trasatlántico «Infanta Isabel de Borbón», con carga destinada a la ornamentación del pabellón de la Argentina. Este material será transportado a Sevilla rápidamente en el vapor «Mogador».

Se espera la entrada de otro buque de la Habana con cargamento para el pabellón de Cuba.

**El monumento a Castelar**

Cádiz.—La Asociación de la Prensa ha abierto una suscripción para cooperar a la erección del monumento a Castelar, que se instalará en el recinto de la Exposición. El Ayuntamiento y la Diputación de esta capital contribuirán con importantes sumas a dicha suscripción.

**El Gran Hotel Atlántico**

Cádiz.—Se ha celebrado el acto

**AL CERRAR LA EDICION**

MADRID, 3,30 TARDE

**El cumpleaños de la Infanta Isabel**

Con motivo de celebrar hoy su cumpleaños la infanta doña Isabel, el Rey acudió al palacio de la calle de Quintana para felicitar a la egregia dama.

**En Palacio**

Entre otras personas recibió el Monarca al ministro de Marina y al alcalde de Madrid, con sus respectivas esposas.

**Firma de Ejército**

Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada don Francisco Passat, don Enrique Ovilo y don Leopoldo Sarabia.

—Confiriendo el mando del Regimiento de Caballería de Albuera al coronel don Ramón Cebrant.

**En la Presidencia**

Despacharon con el presidente del Consejo los ministros de Gobernación, Ejército, Justicia y Fomento.

El marqués de Estella recibió la visita del teniente coronel señor Muñoz Grande y de los comandantes señores Jiménez e Iglesias. MENCHETA

**Comedor de Caridad**

de colocar la primera piedra del Gran Hotel Atlántico, que se construirá por el Patronato de Turismo.

**En los días 24 y 31 no habrá oficinas públicas**

Publica la «Gaceta» una disposición declarando festivos los días 24 y 31 del actual, por lo cual no se prestarán servicios en las oficinas públicas.

**La implantación del patrón oro**

Se dispone en la «Gaceta» la designación de una Comisión compuesta por tres representantes técnicos de la Agricultura y tres de la Industria, para que hagan la elección de presidente y vicepresidente de la misma y que ha de informar al Gobierno sobre la implantación del patrón oro en España.

**Auxilios económicos a los huérfanos del Magisterio**

Publica dicho órgano oficial una disposición por la que se autoriza a los huérfanos del Magisterio para que en término de diez días reclamen, si lo creen necesario, de la Dirección general de Primera Enseñanza, auxilios económicos por valor de 1.000 pesetas.

**Concesión de una medalla del Trabajo**

Por disposición de la «Gaceta» se concede la medalla del Trabajo, de plata, de segunda categoría, al industrial don Ricardo Ramírez Bodía.

**El gobernador militar de Segovia en el ministerio de Ejército**

Entre otras visitas que esta mañana recibió el general Ardanaz, ministro de Ejército, figura la del gobernador militar de Segovia, don Cristóbal de la Peña.

**En el ministerio de Trabajo**

Visitaron al señor Aunós el presidente del Ateneo de Madrid, una comisión de practicantes del Norte de España, para hablarle de las normas de trabajo y de la constitución de Comités paritarios, los alcaldes de Huesca y Pamplona y una comisión de Cooperativas de Cajas de Ahorro, para hablarle de la intervención de estos organismos en la Exposición de Barcelona.

**SUETOS**

**Objeto depositado** En poder del jefe de la Guardia municipal se encuentra un bolsillo de señora con una cantidad en metálico, extraviado en la vía pública, y que será entregado a la persona que acredite su pertenencia.

**CALLOS**

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES el patentado UNGÜENTO MÁGICO. Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, PLAZA DE SAN ILDEFONSO.—MADRID

**HAGA SUS COMPRAS**

de tejidos, grandes o pequeñas, en el comercio de MIGUEL SERRANO («LOS CHICOS»). Acabo de recibir un nuevo vagón de paños y felpas para abrigos, de 4 pesetas en adelante; más de 5.000 pellas, clase superior, a precios increíbles; pañetes de lana y algodón, mantas y mantones. La mejor casa para novias, por vender los mejores géneros que se fabrican y muy baratos.

**Se necesitan**

dos oficiales carpinteros. Razón, Juan Matey, taller mecánico, Cantalejo.

**COMERCIO DE TEJIDOS REGIONALES**

Señora: ¿busca usted una casa bien surtida en sedas, lana, paños, mantas, géneros de punto, novedades, etc., etc.? Amable lectora: ¿querrá usted ahorrar dinero en sus compras y encontrar una casa que la venda a precio fijo y llevar algún regalo importante? Compre usted en la casa de FELICIANO DE ANDRES, que allí lo encontrará. Calle de José Zorrilla, 37, Segovia.

**LENSES Y GAFAS DE MODA. MODELOS DE INMEJORABLES RESULTADOS. L. DUBOSC OPTICO**

ARENAL-19 y 21-MADRID TALLER ESPECIALIZADO PARA LA EJECUCION DE LAS RECETAS DE MEDICOS OCULISTAS DE PROVINCIAS. SERVICIO ESPECIAL POR CORREO

**Se necesita**

un dependiente para el «Bar-Centro». Informes, en el mismo.

**Vendo**

caballo pura raza árabe, de cuatro años, preciosa lámina. Para tratar, en San Marcos, 7.

**LA CASA DE LOS CAMELOS :**

El dueño de la confitería de Corpus, don BERNARDINO ACINAS, ofrece a su distinguida clientela los precios de las diferentes clases de turrone

**JIJONA, AVELLANA, COCO Y YEMA**

Frutas y limón..... 5 pesetas kilo  
Alicante extra legítimo..... 7 » »  
Figuras y mazapanes..... 5 » »

Cajas anguilas, desde 0,35 en adelante  
LA CASA MAS SURTIDA EN CAMELOS Y CONFITURAS  
Plaza de Corpus, 9. Segovia

**JABON CHIMBO**



El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su elaboración. Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava. Exigir siempre la marca estampada en el trozo

Se vende en trozos de 250 y 500 gramos

**¡ATENCIÓN!**

Se ha recibido un inmenso surtido en gramófonos, discos, últimas novedades, aparatos radio, accesorios de todas clases, productos Philips, a precios increíbles, para las próximas Navidades. Aparato Ica-Fono maleta, 125 pesetas. Gramófonos desde 35 ídem. Aparatos radio desde 50 ídem. Super-heterodinos sin antena ni tierra, 500 ídem. Todos garantizados por cinco años y adaptables a la telericón. Si quiere usted pasar agradable invierno adquiera estos aparatos.

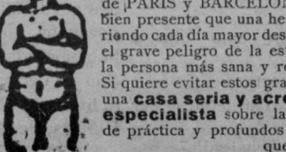
**Primera casa en bicicletas para niños. Bonito regalo de Reyes. Linternas y faroles eléctricos. Pilas**

**Casa Mozo Isabel la Católica, 5**

**HERNIADOS (Quebrados)**

CURE USTED SU

**HERNIA**



SIN OPERACION, sin peligro, sin dolor, ni abandonar sus ocupaciones, según lo han hecho infinidad de pacientes con el tratamiento Anti-herniario NOTTON (patentado), premiado en las Exposiciones de PARIS y BARCELONA, con las más altas recompensas. Tened bien presente que una hernia descuidada o mal contenida, va adquiriendo cada día mayor desarrollo y puede sufrir al hacer algún esfuerzo el grave peligro de la estrangulación, ocasionando así la muerte de la persona más sana y robusta en medio de horribles sufrimientos. Si quiere evitar estos graves peligros y curar de su hernia, acuda a una casa seria y acreditada donde un facultativo verdadero especialista sobre la materia, con la garantía de muchos años de práctica y profundos estudios, pueda atenderlo según el estado que su dolencia requiera.

Para informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor Romero, San Clemente, 3 y 5, 2.º izqda.-SEGOVIA

**VINOS QUE SE VUELVEN**  
o están expuestos a sufrir alguna alteración de las que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

# VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente y en proporciones exactas a las que tolera la ley. Este producto es inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

**PRECIOS**  
14 PESETAS EL KILO      7,50 EL MEDIO KILO

Prospectos y pedidos a la Administración de  
**LA INFORMACION AGRICOLA**  
Barquillo, 21.-MADRID      Apartado número 9

# MERCADOS

Cotizan:

SEGOVIA	CANTALEJO
Trigo, a 90 reales la fanega de 94 libras.	Trigo, a 88 reales fanega.
Centeno, a 64 id., las 90 libras.	Centeno, a 61 id., id.
Cebada, a 48 id., las 70 id.	Cebada, a 51 id., id.
Algarrobas, a 72 id., las 94 id.	Algarrobas, a 70 id., id.
CUELLAR	AREVALO
Trigo, a 22,50 pesetas la fanega de 94 libras.	Trigo, a 89-90 reales las 94 libras.
Centeno, a 16,50 id., id.	Centeno, a 66 id., id.
Cebada, a 12,50 id., id.	Cebada, a 51-52 id., la fanega.
Algarrobas, a 69,70 id., id.	Algarrobas, a 62-63 id., id.
SEPULVEDA	MEDINA DEL CAMPO
Trigo, a 21,50 pesetas la fanega de 94 bras.	Trigo, a 88-89,50 reales la fanega.
Centeno, a 17,50 id., id.	Cebada, a 51-52 id., id.
Cebada, a 14,50 id., id.	Centeno, a 68 id., id.
Yeros, a 17,50 id., id.	Algarrobas, a 66 id., id.
Algarrobas, a 16,25 id., id.	Algarrobas, a 66 id., id.
SANTA MARIA DE NIEVA	VALLADOLID
Trigo, a 90 reales fanega.	Trigo, a 90-91 reales fanega.
Centeno, a 64 id., id.	Cebada, a 54-56 id., id.
Cebada, a 50 id., id.	Avena, a 40-42 id., id.
Algarrobas, a 70-71 id., id.	Algarrobas, a 70-72 id., id.

## EMPLEO VACANTE

Para persona cuya profesión sea vendedor de máquinas de escribir, para concederle el cargo de inspector delegado para Segovia, del nuevo y grandioso modelo de máquinas de escribir de marca acreditada y artículo nuevo alimenticio, de gran venta y constante consumo. Sueldo, dieta y comisión.

**Departamento A. Apartado 335, Barcelona.**

## Plátanos de Canarias

Los mejores y más baratos, marcas TECINA, BETANCOR y CRUZ. Dirigir vuestros pedidos a la «Frutería Atlántica»

**ANTONIO BETANCOR** Cava Alta, número 6  
TELEFONO 71.034.—MADRID



**MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR**  
LAS DE MEJOR RESULTADO Y LAS MAS ELEGANTES

### WERTHEIM

MAQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto.

Dirección general en España:  
**RAPIDA, S. A.—Aviñó, 9. Apartado 738.—BARCELONA**

PIDANSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS QUE SE ENVIARÁN GRATIS



## NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

“D L” **GIULIO CESARE,** 27.000 tons. 4 hélices  
de Barcelona a Sud América  
ENOS AIRES EN 12 y 12 DIAS  
M. y personal sanitario español y COCINA ESPAÑOLA EN TERCERA CLASE

PARA VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMA, COSTA RICA, ECUADOR, PERU Y CHILE

2 ENERO **“TAORMINA,”** para pasaje y carga

AGENTES GENERALES EN ESPAÑA  
**SOCIEDAD “ITALIA - AMERICA” BARCELONA**  
RAMBLA SANTA MONICA Nº 1  
AGENCIA EN **MADRID: ALCALA, 47.**

### A LOS TRATANTES EN CARNES Y MATARIFES

Se compran carnes de cerdo para la elaboración de embutidos a 50 pesetas los 11 y 1/2 kilos.

CANTIMPALOS  
**ANGEL MENDOZA**

### Ultimas publicaciones VALENTIN H. ARENAS OVIEDO

Minas de antracita y fabricación de cok. Especiales para calefacciones.

### AVISO

Se hacen instancias, copias y demás trabajos a máquina, en la calle de José Zorrilla, número 63, primero.



**VINO DE PEPTONA ORTEGA**

TONICO RECONSTITUYENTE

Representantes:  
LOS SOLICITA  
talleres españoles de calderería (S. A.)  
**Apartado 192.—Barcelona**  
Constructores de aparatos de destilación, concentración, extracción aceites, carbonización, secaderos, etc., etc.

## Máquinas de escribir

LAS MEIORES MARCAS

**URANIA:** La de la oficina más perfecta. Desmontable. Fácil recambio piezas.

**URANIA PICCOLA:** La misma URANIA en tamaño reducido. Peso, 7 kilos, con estuche maleta.

**PERKEO:** La de mayor número de signos: Para pequeños negocios y viaje. Peso, 5 kilos, con estuche maleta.

**JUVENTA:** Nuevo modelo Estandar. Cinta bicolor. Acero y níquel. Contado, 375.

**BING:** La ideal para la enseñanza. Contado, 220 pesetas. Plazos, 15 pesetas al mes.



Antes de comprar una máquina, visite esta agencia, donde encontrará la de su agrado en calidad y precio

Poseemos más de mil máquinas de todas marcas a precios baratísimos desde 100 pesetas, en nuevas y de ocasión, y a 25 pesetas mensuales. CAMBIO DE MAQUINAS.

**Multicopistas,** calcular, sumar, y listar. Muebles de oficinas. Mesas roble, a 40 pesetas.

Accesorios en general: cintas y papel carbón, más barato que nadie, aparatos para cerrar sobres, tampones «Yost», 13 pesetas. Atriles para mecanógrafos, a 15 pesetas, etc.

ABONOS DE LIMPIEZA:—LA CASA DE MAS GARANTIA

VIUDA J. ROVIRA | Agencia exclusiva para Segovia y su provincia, BARCELONA **E. TAMAYO.—Cervantes, 30, pral.**

## HERNIADO

RECUPERE USTED SU SALUD CON EL MÉTODO C. A. BOER

En su mismo pueblo hallará usted personas que enaltecen los Aparatos C. A. BOER como las que firman las siguientes cartas:

«Galapagar, 22 de Noviembre de 1928. Señor don C. A. BOER, ortopédico, Barcelona.—Muy señor mío: Agradecido de usted le autorizo a publicar que los Aparatos C. A. BOER me han curado en poquísimos meses de la hernia que sufría. Su afectísimo seguro servidor, José Blanco, calle Maja, 1, en GALAPAGAR (Madrid).

«Añorga, a 7 de Agosto de 1928. Señor don C. A. BOER, Barcelona.—Muy señor mío: Tengo la satisfacción de manifestarle mi agradecimiento por haberme curado, su método y aparato que aprecio en lo mucho que valen, de una hernia que venía padeciendo desde hace unos veinticinco años. Lo manifiesta en bien de los que sufren su afectísimo amigo y capellán, Agustín María B. Durango, sacerdote, AÑORGA (Gipúzcoa).

No pierda usted más el tiempo exponiéndose a los siempre graves peligros de la HERNIA. Cuidese con inteligencia y sanará.

El reputado ortopédico C. A. BOER, recibe en MADRID, jueves, 20 y viernes 21 de Diciembre. Hotel Inglés. SEGOVIA, jueves, 27 de Diciembre, Hotel Comercio Europeo. AVILA, viernes, 28 de Diciembre, Hotel Inglés. MEDINA DEL CAMPO, domingo, 30 de Diciembre, Fonda Castellana. C. A. BOER. ortopedia, Pelayo, 60.—Barcelona

## PASTILLAS PECTORALES

# TOS

G. F. MERINO

LEON E. HIJO

297 FOLLETIN DE «EL ADELANTADO»

# El Diablo en Palacio

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Autorizada la reproducción por la Editorial Castro

mi amo, tuvo el capricho de enamorarse de mí, y me obsesaba y me adulaba como no podéis figuraros.

—Sois hombre de suerte.

—Este amor me valió vivir regaladamente algunos meses, y ponerme al corriente de todos los secretos de la casa. Un día, hablando de la semejanza que se decía tener el señor Alonso con el marqués, la vieja murmuradora se sonrió maliciosamente, y preguntándome yo la causa de su risa, me dió a conocer la del parecido que tanto llamaba la atención.

Estas palabras produjeron mucho efecto en Ginés, que empezaba a dudar si efectivamente sus ojos no le habrían engañado.

—Remojad el tragadero, amigo mío—dijo a Juan—, y proseguid.

—Dos palabras me restan que decir.

Y Juan miró a todos lados como si temiese ser oído.

—La madre del señor Alonso—prosiguió—, estuvo en la corte con ciertas pretensiones, y fué recomendada al padre del marqués, es decir, al que era entonces marqués de Poza.

—¿Era bonita la madre del señor Alonso?—interrumpió Ginés con tono de refinada malicia.

—La mujer más hermosa de Toledo.

—Ahora comprendo esa semejanza.

—Por ella abandonó a su mujer el padre de mi amo.

Ginés quedó pensativo algunos instantes, y luego dijo:

—¿Habéis querido chancearos?

—¿Y con qué fin había de hacerlo?

—¿Camináis hacia Madrid?—repuso Ginés.

—Mi amo es demasiado loco para que yo pueda satisfacer vuestra pregunta.

—No os comprendo.

—Quiero decir que ni él mismo sabe a donde va.

—Os entiendo menos.

—Como es enteramente libre y tiene con qué vivir desahogadamente, corre de aquí para allá, y en muchas ocasiones ha sucedido salir con dirección a un punto y luego ir a parar al opuesto. Una vez salimos de Valladolid pensando ir a Andalucía, y al llegar a Madrid emprendimos el camino de Francia y no paramos hasta Flandes. Desde allí quiso pasar a Inglaterra, pero el viaje concluyó en Sevilla. Otras veces vuelve atrás a la mitad del camino de un pueblo a otro y dormimos donde habíamos almorzado. Esta tarde al divisar esta posada me dijo que quedaríamos aquí esta noche, y al llegar a la puerta me mandó que no quitase las sillas porque habíamos de ponernos en camino al instante. ¿Podría yo decir si hemos de pasar aquí una semana, si iremos a Madrid a toda prisa o volveremos a Burgos, de donde hemos salido hoy? No lo sé.

Ginés quedó pensativo.

—¿Se estará burlando de mí?—se preguntó.

El posadero entró en aquel instante y dijo al escudero del marqués:

—Vuestro amo os llama.

Como había concluido la comida, levantáronse ambos criados. El de la princesa fué a dar cuenta a su señora de cuanto había sucedido, y Juan a su señor de la escena que acababa de tener lugar.

—Al momento voy a buscaros para lo de la apuesta—, dijo el mesonero a Juan cuando hubo desaparecido Ginés.

Efectivamente, pocos momentos después, y cuando apenas Juan acababa de decir al marqués que lo habían conocido y que lo espían, y el medio de que se habían valido para intentar conocer a la misteriosa dama, entró el mesonero.

—¿Queréis ver a la dama?—preguntó al de Poza.

—Sí.

—El señor Gonzalo ya está en el escondite, y ahora es ocasión de que vayáis sin que nadie os vea, porque el escudero que ha comido con vos está hablando con su señora y los otros le ensillan su caballo.

—¿Le ensillan su caballo!—dijo el marqués—.

—¿Acaso se marcha la dama?

—No, señor; pero dicen que el escudero desorejado ha de partir esta misma tarde.

El marqués echó a Juan una mirada significativa.

—Bien—repuso—, vamos a verla.

—¿Y la apuesta?—dijo el mesonero.

—Me conformo con lo que decidan los señores, y así juzgaréis bien de mi imparcialidad.

Juan era mozo ladino como pocos, y seguramente el marqués no podía haber hecho mejor adquisición.

—Sin duda ese bribón trata de seguirnos—dijo cuando estuvo solo—, pero no sabe con quién se las da.

Y se dirigió a la cuadra, donde vió ensillado uno de los caballos de los tres escuderos de la princesa.

—Buen chasco te vas a llevar... No te harán correr mucho, pobre animal—repuso acariciando al negro corcel.

Luego sacó su afilado puñal y en un segundo cortó las cinchas, no del todo, pero de manera que a poco esfuerzo se rompiesen.

Entretanto el mesonero había conducido al marqués al piso superior, y después de atravesar un pasillo le hizo entrar en un reducido aposento interior, y obscuro y en donde ya se encontraba don Juan de Austria.

Sobre la puertecilla del aposento, y sin duda para dar a éste alguna ventilación, había una ventana.

—Desde aquí podréis verla bien—dijo el posadero—. Cerráis la puerta, os subís en esa silla, y desde esa ventana...

—Perfectamente—interrumpió el marqués.

—Os ruego, señores, que seáis imparciales, porque...

—Lo seremos a fe de hidalgos.

El posadero salió, y sin detenerse entró en el salón donde estaba doña Ana.

—¿Qué buscáis?—le preguntó la princesa con acritud.

—Vengo a guiaros a vuestro aposento...

—¿A mi aposento!

—Os hice entrar aquí para que descansáseis y comiéseis; pero como veís, ni tenéis aquí cama ni nada de lo que podéis necesitar...

—Estoy bien aquí.

—¿Y dónde os acostaréis?

Doña Ana hizo un gesto de mal humor, y dijo a su criado:

—Nada más tengo que añadir.

—Ginés salió.